

### Las crónicas de "Gaceta de Tenerife"

## La Inmaculada, Orden civil en España

La Real y Distinguida Orden de Carlos III, fundada en honor de María Inmaculada, no ha hecho ostensible su presencia como tal Orden, en la magnífica explosión de marmatismo concepcionista español, de la que aún quedan por la Península hogueras encendidas.

Y, en verdad, es como para echado de menos la Orden del lazo azul celeste y blanco, una de las más preciadas del Reino, en la conmemoración del 75 aniversario de la declaración Dogmática de la Concepción sin pecado de la Madre de Dios, porque Carlos III, nombre unido en nuestra historia a desdichadísimos acontecimientos, cuya memoria no es de este lugar, y en los que acaso hubo más de flojedad de ánimo que de voluntad torcida, aunque manchada su reinado, Carlos III, decimos, evoca el recuerdo de la proclamación de María Inmaculada como Patrona de estos Reinos y de los de las Indias, además de la fundación de la ya nombrada Orden Real y Distinguida.

Con la solemnidad propia del caso reunieron los procuradores de 36 ciudades o villas, en Cortes de Madrid, en 1760, para recibir el juramento del nuevo Monarca y reconocer a su hijo como Príncipe de Asturias. Hicieron sus peticiones los procuradores; pero antes, por unanimidad, representaron al Rey que designase a la Inmaculada Concepción, Patrona de las Españas "sin perjuicio del Patronato que a Santiago corresponde, ya que no hay porque ofenderle". Así lo reconoció don Carlos.

Pero no satisfecha la devoción del Rey, honró la fecha del nacimiento de uno de sus nietos, instituyendo la Orden Civil, y declarándose a sí mismo jefe y gran Maestro de la Orden, con el impropio derecho de nombrar los caballeros y dis-

poner cuando a la Orden fuese relativo. Larga y sin utilidad en este recuerdo habría de ser la historia de las vicisitudes de la Orden, desde su fundación (19 Septiembre de 1771) hasta hoy.

Entonces en habían de pasar de 260 los caballeros entre Grandes Cruces y pensionados. Hoy... Entonces—esto sobre todo—como tal Orden de caballería exigía el juramento solemne de profesar y declarar la pureza Inmaculada de María, así como prueba de nobleza y limpieza de sangre. Hoy no se hila tan delgado...

La Santa Sede, reinante a la sazón Clemente XIV, otorgó especiales privilegios prolijos de enumerar, a los caballeros de María, tales como dispensas de ayunos y Vigilias, facultades en el Canciller para absolver de entredichos, conmutar votos, etc., etc.

La institución de la Orden de Carlos III ha sido reconocida para siempre en un cuadro famoso por Osto Plasencia.

Portugal posee una condecoración análoga: la de Nuestra Señora de Villaviciosa, cuyos colores son, asimismo, los de la Purísima.

Aunque el desgaño de la Orden Civil de Carlos III del fundamento religioso que lo dió origen, explique la ausencia de la entidad en las muestras de público y español regocijo mariano de estos días, es lástima que no haya habido quien recordase la circunstancia entre los que honran su pecho con el sedefo lazo azul y blanco, que rememora otro atadero más entre María Inmaculada y el pueblo y aún el Estado español.

Victor ESPINOSA.  
Madrid, Diciembre de 1929.  
(Prohibida la reproducción.)

## Locos y criminales

### Un labriego, en un ataque de locura mata a hachazos a su mujer y luego huyó

En Vélez Rubio ha ocurrido un suceso que ha impresionado vivamente en el pueblo y en Almería.

Un modesto labriego, llamado Juan Sánchez, sufrió un ataque de locura, en el momento en que su mujer, sentada en una silla, cosía y cogióndola desprevenida le asaltó por la espalda varios hachazos, dejándola muerta.

Luego de cometido el hecho huyó, llevándose una pistola, creyéndose que con ella se haya suicidado.

En un ataque nervioso acometió un obrero con un cuchillo a su esposa y al interponerse la suegra, la mata

Comunican de León, que en Ponferrada el obrero Maximino Alvarez, que cuestionaba con sus familiares, sufrió un fuerte ataque de nervios, motivado por la violenta discusión sostenida.

Tomando entonces un cuchillo, acometió con él a su esposa, dándole varias cuchilladas.

La suegra del Maximino, viendo a su hija herida y cuando aquél se disponía a seguir acometiéndola, se interpuso, siendo alcanzada y resultando muerta.

### Un hijo desnaturalizado

En el pueblo de Vallar, de la provincia de Albacete, el obrero Antonio López, al llegar a su domicilio casi embriagado su madre le reprimió por su conducta, exponiéndole que de seguir así, habría de perder la colocación que, gracias a ella, había conseguido.

El Antonio, colérico, la agredió con unas tijeras, hiridiéndola gravemente y, después de cometida su hazaña, la arrojó a la calle.

El pueblo, indignado, quiso acometer al obrero, pero un guardia municipal lo amparó de las iras populares.

### Un padre regaña a su hija por haberse separado de su esposo, y ella le acomete con una maza

En la calle de la Independencia, de Madrid, ocurrió hace unas tardes un suceso que indignó al público que lo presenció.

Un padre regañó en la citada calle a su hija por haberse separado de su esposo, atándole su reprochable conducta, ya que su marido era un hombre modelo y no merecía la acción por ella realizada, entregándose a otro hombre.

La hija, indignada y colérica, agredió a su padre con una maza que llevaba, dejándole gravemente herido.

El público prestó al desventurado padre los debidos auxilios, siendo luego trasladado en gravísimo estado a la Casa de Socorro.

La criminal hija fué detenida, habiendo ingresado en la Cárcel.

### En la Ciudad Condal

#### Visitaba el Palacio de Pedralbes vestido de húsar

Anuncia de Barcelona, que en dicha capital ha sido detenido por los Mozos de Escuadra un individuo llamado Enrique Serrano, de veinte años.

Dicho individuo, vistiendo el uniforme de Húsares de Pavía y fingiéndose pariente del conde de Güell, venía presentándose en el Palacio Real de Pedralbes y recorría todas las dependencias, manifestando que le gustaba conocerlas en todos sus detalles.

El detenido, para llegar hasta Pedralbes, utilizaba taxis y coches, que después no pagaba.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado. Se cree que se trata de un perturbado.

### A los vecinos de Punta del Hidalgo

## La nueva parroquia del Apóstol San Mateo

Este bello rincón de la Punta del Hidalgo va saliendo de la obscura senda del olvido en que siempre se ha encontrado.

A algunas de sus atenciones preferentes ha llegado la renovadora acción de palpitante actualidad, avalorada con la creación de la nueva parroquia, de que tan necesitados se hallaban los fieles de este pintoresco pueblo.

Hay que edificar una nueva iglesia, en la parte más central del pueblo, donde algunos propietarios de esta vecindad han tenido a bien donar los solares suficientes donde habrá de emplazarse, contando, además, el expresado sitio con una extensión de terreno para trazar una plaza anexa a la iglesia, cuya necesidad entra de lleno en el problema del mejoramiento local.

Hay que edificarla en este sitio, donde todos los fieles acudan a cumplir con sus deberes religiosos, y de cuyo sitio se oiga la voz de la campana desde el hogar más apartado de la demarcación parroquial, pues donde hoy se alza la iglesia de San Mateo es grande la caminata, y para los pobres ancianos se les hace pesado el viaje.

Tendremos que vencer muchas dificultades; pero imprimiendo a todos nuestros

## Los Productos Fotográficos "Kodak"

### establecen el tipo-patrón en todo el mundo

#### "Velox"

El primitivo papel de imprimir a la luz de gas

Cada hoja lleva el nombre "Velox" en el reverso. Cada lote es probado a fondo en la Fábrica "Kodak."

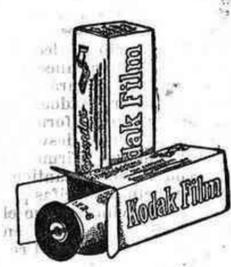
Se hace de tres graduaciones convenientes para negativos de diferente densidad.

#### Película "Kodak"

La primitiva película en carrete

Cada carrete se dispone expresamente para los países tropicales, en un estuche de plomo hermético.

Pidan la Película "Kodak," la película de confianza envasada en el cartón amarillo.



**Pueden confiar en los Productos "Kodak"**

La buena reputación, la experiencia y los laboratorios fotográficos mejores del mundo los garantizan. Millones de consumidores atestiguan su calidad.

Kodak Limited, Kingsway, Londres, W.C.2  
A. ESPINOSA (Mayorista), Las Palmas y Tenerife o de su revendedor en localidad.

### Disposiciones oficiales

## Las licencias de armas cortas de fuego y de caza y para cazar

### Síntesis de un Real decreto

Terminada la inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia del Real decreto de 4 de Noviembre anterior sobre fabricación, comercio, uso de tenencia de armas, publicado en la *Gaceta* del día 9 del mismo mes, se procederá desde el día 1 del actual mes de Enero a su más exacto cumplimiento, por lo que y en evitación de los perjuicios consiguientes, se reitera de que nadie puede usar armas, de cualquier clase que sean, sin haber obtenido la correspondiente licencia, expedida por la autoridad competente.

Las licencias serán de dos clases: Licencias de uso de armas en general, y licencias de uso de armas de caza y para cazar.

La primera autoriza para llevar armas cortas y largas rayadas, destinadas a la defensa personal o custodia de propiedades.

La segunda autoriza para caza con escopeta, armas largas rayadas y cuchillos de monte destinados a la caza mayor.

Podrán obtener licencia de uso de armas en general, todos los españoles y extranjeros mayores de 23 años, excepto los procesados, los que hayan sufrido condena, los vagabundos, los que carezcan de domicilio y los que observen mala conducta.

Los que deseen obtenerla presentarán con la solicitud la cédula personal y certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes, entendiéndose que sin cumplir estos requisitos no podrá concederse.

Podrán obtener licencia de uso de armas de caza y para cazar los mayores de 15 años, siendo preciso hasta los 23 que estén autorizados por sus padres o tutores. Para la obtención de licencia de uso de armas de caza y para cazar, no es necesario certificado de Penales.

Las instancias habrán de estar reintegradas con el timbre correspondiente (de 120 pesetas) y expresando—tanto para la de armas como para la de caza—el nombre y apellidos, edad, naturaleza, vecindad, nombre de los padres y señas de domicilio, además de reseñar—aparte su presentación para confrontarla—la clase, número, tarifa y cuantía de la cédula personal con la fecha de su expedición.

Estas solicitudes serán dirigidas al gobernador civil, única autoridad en la provincia que puede conceder esta clase de licencias previo los informes correspondientes, y serán presentadas en el Gobierno civil. Los que residan fuera de la capital podrán presentarlas en el puesto de la Guardia civil a cuya demarcación pertenezca su vecindad, acompañando siempre los documentos citados.

El uso de pistolas para cartuchos *Flobert*, de cualquier calibre, de perdigón, de las conocidas con el nombre de "para ciclistas" o "espantapájaros", y de las de entrenamiento precisa licencia de uso de armas en general o de uso de armas de caza y para cazar.

Se exceptúan de licencia: Las escopetas y pistolas que no sean de fuego, carabinas de entrenamiento infantil, de seis y nueve milímetros *Flobert*, y calibre 22 americano llamadas de "firo de salón" por ser propias para recreo de la niñez o enseñanza de la juventud, pero no podrán usarse fuera de los salones de tiro.

Independientemente de las licencias para uso, la tenencia o posesión de toda clase de armas deberá acreditarse con un documento especial denominado "guía de posesión", excepto las que se exceptúan de licencia. Este documento es personal y a cada modificación de la propiedad se deberá solicitar su expedición o renovación.

Se prohíbe la fabricación, importación, venta, uso y tenencia de las armas siguientes:

Tiradores, armas blancas o de fuego que no tengan aplicación, bastones escopetes, bastones escopetes, armas para alojar o alojadas en el interior de bastones, defensas de goma o alambre, vayan o no alojadas en el interior de bastones, puñales de cualquier clase que sean, cuchillos acanalados, estriados o perforados, que no sean de monte o caza; rompecabezas, llaves de pújilato, con o sin púas; navajas con mecanismo de arma de fuego y las de hoja púgilada en las que ésta exceda de once centímetros medidos desde el reborde o tope del mango que la cubre, hasta la punta.

Cuando infrinjan las disposiciones del Real decreto, en forma que no constituya delito o falta con arreglo al Código penal vigente, serán castigados con la multa de 250 pesetas la primera vez y 500 las restantes, por cada arma o pieza de ella.

tas y pistolas que no sean de fuego, carabinas de entrenamiento infantil, de seis y nueve milímetros *Flobert*, y calibre 22 americano llamadas de "firo de salón" por ser propias para recreo de la niñez o enseñanza de la juventud, pero no podrán usarse fuera de los salones de tiro.

Independientemente de las licencias para uso, la tenencia o posesión de toda clase de armas deberá acreditarse con un documento especial denominado "guía de posesión", excepto las que se exceptúan de licencia. Este documento es personal y a cada modificación de la propiedad se deberá solicitar su expedición o renovación.

Se prohíbe la fabricación, importación, venta, uso y tenencia de las armas siguientes:

Tiradores, armas blancas o de fuego que no tengan aplicación, bastones escopetes, bastones escopetes, armas para alojar o alojadas en el interior de bastones, defensas de goma o alambre, vayan o no alojadas en el interior de bastones, puñales de cualquier clase que sean, cuchillos acanalados, estriados o perforados, que no sean de monte o caza; rompecabezas, llaves de pújilato, con o sin púas; navajas con mecanismo de arma de fuego y las de hoja púgilada en las que ésta exceda de once centímetros medidos desde el reborde o tope del mango que la cubre, hasta la punta.

Cuando infrinjan las disposiciones del Real decreto, en forma que no constituya delito o falta con arreglo al Código penal vigente, serán castigados con la multa de 250 pesetas la primera vez y 500 las restantes, por cada arma o pieza de ella.

### La enfermedad de un Rey

#### Sufre una afección a la garganta

El corresponsal de *The Daily Telegraph* en Tirana envía al citado periódico de Londres el siguiente despacho, fechado en la capital de Albania:

"La noticia de la enfermedad del Rey Zogú se ha sabido aquí por unos despachos recibidos de Roma, pues los periódicos albaneses recibieron orden de no publicar ninguna referencia de aquélla.

La población ha sabido, con asombro, que el Rey sufre una grave afección a la garganta. Ya han llegado de Bari dos especialistas Italianos.

A pesar de que ya no es un secreto la gravedad del Monarca, las informaciones que publican los periódicos de Roma de que el Soberano ha sido envenenado paulatinamente no se creen."

### Publicaciones interesantes

## "Memorial de la Oficialidad de Complemento"

Con gran alarde de lujo editorial se ha publicado un número extraordinario de esta notable y patriótica publicación, órgano de la meritisima Oficialidad complementaria, que comprende los meses de Octubre y Noviembre.

El texto viene avalorado con prestigiosas firmas de la Milicia y de la literatura nacional, con portada y dibujos de prestigiosos dibujantes.

Se destacan los trabajos literarios de don Antonio Vidal y Moya, don Antonio del Castillo, "El Capitán Cris", don Manuel Bada Valasco, Excmo. señor don Luis Bermúdez de Castro, Excmo. señor don Lorenzo del Villar, don Eutropio Rodríguez y Benítez, don José Sánchez y Sábalza, don Antonio del Salvador, "El Duende del Memorial", "El Capitán Ezeiza", don Augusto Conto, don Ignacio Martín Afiorbe, don Manuel Corrales Gallego, etc., etc.

Publica amplia información con fotografías del curso desarrollado con tanta eficacia en Septiembre último y trae, además, una profusa información profesional de las distintas armas y cuerpos.

La Redacción anuncia que con este número queda normalizada la publicación de tan necesaria publicación de Complemento que, además, es hollin.

En esta misma revista leemos:

"Ha sido nombrado delegado del "Memorial" en Tenerife nuestro entusiasta compañero en la escala don Eutropio Rodríguez y Benítez, que también ha sido incluido en la lista de nuestros beneméritos e ilustres colaboradores."

### LEA USTED

#### "GACETA DE TENERIFE"

El senador norteamericano Jules Bache ha reunido una serie de lienzos procedentes de colecciones alemanas o adquiridos en el mercado alemán. Figuran entre dichas obras el *Watteau*, que antes fué propiedad del ex Kaiser, y el célebre *Rafael*, pieza central de la dispersada colección berlinesa de Huldshinsky. Este caso se repite en todas las colecciones particulares de los norteamericanos. El mercado alemán de obras y objetos de arte atraviesa un período de activo desarrollo y hoy gran número de cuadros de valor que estuvieron en Alemania antes de emprender su ruta a Ultramar.

Las casas extranjeras van adquiriendo asimismo la costumbre de hacerse representar en Berlín.

Muchas obras de arte alemanas o de propiedad alemana siguen emigrando al extranjero, pero idéntico fenómeno se registra también en Francia y en Inglaterra. En mayor escala que estos países actúa, sin embargo, Alemania de país mediador. Puede decirse que el 90 por 100 de las obras que Alemania vende hoy al extranjero fueron antes importadas de otros países.

Las publicaciones de la Administración de Aduanas norteamericana ofrecen, sobre el problema que nos ocupa, interesantes informaciones. Del total de objetos de arte importados de Italia se comprueba que son falsos entre el 60 y el 70 por 100. La proporción de falsificaciones es del 40 por 100 para los objetos importados de Francia y del 15 al 20 por 100 para los importados de Inglaterra. El porcentaje de falsificaciones entre los objetos de arte importados de Alemania es tan ínfimo que solo puede ser expresado con fragmentos de unidad.

Las cifras indicadoras son prueba del rigor científico que en el mercado de arte alemán prevalece en cuanto se refiere al examen y peritaje de las obras. Muchos son los cuadros extranjeros cuyo peritaje y tasación tiene aquí lugar.

Y son muchas, además, las colecciones y objetos que, por razones de diverso carácter, no pueden ser enajenados con el debido provecho por sus poseedores en el propio país. Cada día es en mayor escala utilizada Alemania como campo neutral a este efecto. Dos grandes subastas no ha

### Los hoteleros de Barcelona

## A pesar de los embustes de la "leyenda negra", la Ciudad Condal ha sido visitadísima

Se ha reunido recientemente la Junta de la Asociación de Hoteleros de Barcelona, ante la cual su presidente, el señor Regás, ha dado cuenta de su reciente viaje a Londres, donde representó a España en la Alianza Internacional Hotelera.

El señor Regás manifestó que entre los asuntos aprobados por la Alianza figura el de dictar medidas para prevenirse contra las campañas difamatorias en perjuicio del turismo.

En la reunión habida ahora en Barcelona se ha puesto de relieve que, a pesar de la campaña de que se ha hecho víctima a nuestra nación, hablando de epidemias revoluciones, mal estado de los caminos, bandadaje y otros aspectos de la *leyenda negra*, la afluencia de viajeros llegados a Barcelona con motivo de la Exposición ha excedido a lo que se había calculado.

Aunque últimamente ha disminuido un poco, ha habido épocas en que todos los hoteles estuvieron ocupados y muchos viajeros tuvieron que alojarse en los pueblos próximos.

En el mes de Octubre se renovaron en los hoteles y fondas diez mil viajeros diarios.

Además, sólo el Comité de la Exposición facilitó en ese período 25.000 estancias en casas particulares.

Con motivo de la Exposición se han montado en Barcelona diez nuevos hoteles y más de cuatrocientas casas de huéspedes.

El contingente mayor de viajeros lo dieron los países del Norte de Europa y los pequeños Estados, como Yugoslavia, Checoslovaquia, Rumania y Suiza. Francia a pesar de su proximidad, ha dado escaso contingente.

Los meses de mayor afluencia de viajeros fueron los de Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre.

### "Gaceta de Tenerife" en Berlín

## Alemania, mediadora en cuestiones de Arte

mucho celebradas en Berlín son prueba de la gran importancia de las funciones mediadoras del mercado alemán.

Con objeto de desprenderse de parte de sus colecciones, estimada como superflua el Gobierno de los soviets procuró primero establecer contacto con Londres y París. En Londres tropezaron los negociadores rusos con una gran reserva; en París con una actitud manifiestamente hostil, cuando, en vista de ello, se verificó la subasta de objetos de arte ruso con dificultades internacionales. El terreno neutral fué necesario para que las transacciones pudieran efectuarse sin compromisos y libres de consecuencias desagradables.

Desde hace algunos años sabíase que la colección Spiridon estaba en venta y su adquisición en bloque por una suma de 4 a 5 millones de marcos hubiera sido desde luego posible. Nadie, sin embargo, aprovechó la oportunidad. Las grandes casas no querían, evidentemente, hacerse la competencia unas a otras o no se atrevían a inmovilizar tan grandes sumas por un período indefinido.

Los grandes negociantes consiguieron despertar el interés de su clientela por determinadas piezas y pudieron apreciar mejor cual podía ser la cotización de las mismas y las posibilidades de ser adquiridas con cada una contaba, dándose el caso de que por primera vez se encontraron reunidos en Berlín todos los grandes hombres del mercado internacional del arte: Agnew y Knoedler, Kleingerg y Soligmann, Goudost y Mensing y los precios alcanzados no fueron inferiores a las grandes ventas londinenses. Alemania ha llegado por fin a ver reconocida su posición como centro internacional para las grandes ventas de arte.

Ahora se esforzará Alemania para hallarse siempre a la altura de las responsabilidades que de importante posición mediadora se deriva. De este modo podrá el mercado alemán de arte sacar el máximo partido de las circunstancias actuales que lo favorecen desde el punto de vista técnico y científico.

A. BRAUN.  
Berlín, Diciembre de 1929.  
(Prohibida la reproducción.)

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

INFORMACION DEL DIA

Dos notas oficiosas

La exportación de vinos a Francia y el desarme naval del Mediterráneo

En el Gobierno civil se nos facilitó anoche la siguiente nota oficiosa remitida telegráficamente por el Gabinete de Información y Censura de Madrid:

"La publicación en la Prensa francesa de un proyecto de decreto destinado a regular la circulación de vinos en la vecina República, ha sembrado la alarma entre los viticultores españoles, concitando en ellos el temor de que tal medida pudiera repercutir desfavorablemente en la exportación de nuestros vinos a aquel país.

En esta creencia sin duda la versión recogida por algunos periódicos, dando al proyecto de decreto del Gobierno francés, un alcance que no tiene, y suponiendo llegará a alterar el nivel de la tarifa aduanera hoy vigente, debidamente informado el Gobierno, se apresura a desvanecer todos estos temores, afirmando que el Gobierno francés mantiene íntegramente sus actuales tarifas para la importación de vinos, y que el proyectado decreto estriba sólo en extender a toda clase de vinos el requisito que hasta hoy sólo regia para los licores, y que exige la mención de procedencia en todas las espectativas, desecho de que puedan facilitar la labor de la Sociedad de las Naciones, en cuyos órganos confía el Gobierno de S. M., debidamente representado como es natural, para que queden a salvo los legítimos intereses de nuestra Patria.

Ahora bien; en el momento mismo en que, por informaciones de que venía haciéndose eco la Prensa, hubo lugar a estimar posible, y aun probable, el planteamiento de la cuestión del desarme naval, el Gobierno de S. M., sin apartarse de la actitud de reserva en cuanto al problema del desarme asignado hasta entonces como único objeto de la conferencia de Londres, se consideró obligado a comunicar a los países de Francia, Inglaterra e Italia, países tan directamente interesados en el Mediterráneo como España, que esperaba que si el problema de ese mar se planteaba por ellas directa e indirectamente, no lo harían sin contar desde el primer momento, y en primer plano, con el concurso del Gobierno español.

Conste, pues, que ni España ha realizado ninguna gestión para asistir en Londres a las discusiones relativas al desarme naval, ni ha suscitado ni pretendido que se suscite la cuestión del Mediterráneo, sino que se ha limitado a afirmar con toda precisión su actitud para el caso en que, por otras potencias igualmente interesadas en este asunto, fuese planteada esta cuestión como corresponde a la política de sinceridad, lealtad y claridad que guía al Gobierno español con los demás países, a los cuales les une una felizmente una cordial amistad".

También se nos facilitó la siguiente nota: "No es exacto que, como se ha supuesto por algunos periódicos, el Gobierno español haya solicitado ser invitado a la Conferencia de Londres sobre el desarme. El Gobierno de S. M., perseverantemente en su constante orientación pacifista y con la esperanza de que las conversaciones que varias potencias celebran en Londres para tratar de ponerse de acuerdo sobre algunos de los aspectos de dicho problema tengan el éxito más feliz, se ha mantenido a las facturas de los vinos destinados a circular por el interior del país".

Los que viajan

Para Las Palmas se han embarcado don Antonio González, don Luis Armada, don Antonio Benito, don Miguel Ledesma, don Manuel Díaz y señora y don Juan Rodríguez.

De Las Palmas han llegado, don Fernando Martín, don Santiago Ruiz, don Casimiro Olózaga, don Francisco Castellano y familia, don Rafael López, don José Villavieja, don Domingo Pérez, don Félix Acosta y señora, don Antonio Hernández, don Antonio Portillo, don José Gutiérrez y familia, don Andrés López, don José Morales y señora, don José Romero, don Donato Bascoy, don Antonio Pérez.

don Francisco Bermúdez, don Pedro Delgado y don Lorenzo Betancort. —Se han embarcado en esta capital: para Santa Cruz de la Palma, don Francisco Bosch, don Gregorio Pérez, don Esteban Pastor, don José M. Rodríguez, don Vicente Fernández, don Eleuterio Quintero, don Blas Podadera, don Ramón Hernández, don Francisco Pérez, don Manuel Adell, don Tomás Álvarez, don Julián Díaz y don Aurelio Sánchez; para Valverde, don José Romero y señora e hijos, doña Abelina Arceaga, don Juan R. Espinosa y don Andrés Gutiérrez.

De Las Palmas han llegado don Juan Mellán y señora, Mr. Scott, doctor Gustav Schnelly y familia, doña Petra Hernández, don Miguel Rodríguez, don Jacinto González, don Ramón Roja, don Miguel García, don Matías Acosta, don Francisco Guerrero, don Antonio González, don Domingo Rodríguez, don Francisco Sansón, don Hermann Verbeck, don Manuel Raseo, don Francisco Germán, don José González, don Luis Vizcaya y don Alberto Benady.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Werra", alemán, de Buenos Aires y Bahía. Consignado a J. Ahlers. "Mont Kemmel", francés, de Rosario y Buenos Aires. Consignado a Elder Dempster.

"Makaha", belga, de Maladí y Boma. Consignado a Elder Dempster. "La Palma", español, de Valverde y Santa Cruz de la Palma. Consignado a Correos Interinsulares.

"Viera y Clavijo", español, de Las Palmas. Consignado a Correos Interinsulares.

"Lanzarote", español, del Puerto de la Cruz. Consignado a Correos Interinsulares.

"Tacoronte", español, de Las Palmas y escalas. Consignado a Fyffes.

"Colón", español, del Puerto de la Cruz y escalas. Consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de Adeje y escalas. Consignado a Fyffes.

Vapores salidos ayer

"Werra", alemán, para Bremen y escalas.

"La Palma", español, para Arrecife y escalas.

"Ebro", español, para Las Palmas y Génova.

"San Carlos", noruego, para Las Palmas y Londres.

"Mont Kemmel", francés, para Marsella.

"Makaha", belga, para Amberes.

"Argual", inglés, para Garston.

"Viera y Clavijo", español, para Las Palmas.

"Tacoronte", español, para Las Palmas y escalas.

"Colón", español, para San Sebastián de la Gomera.

"Gadir", español, para el Puerto de la Cruz.

Círculo Mercantil de Santa Cruz de Tenerife

Conforme a la Real orden de 16 de Diciembre de 1926, se permite al Comercio abrir sus puertas el domingo próximo, feria de Reyes, a todos aquellos comerciantes cuya patente permita vender juguetes y por convenio entre el señor presidente del Centro de Dependientes y el de este Círculo, permanecerán cerrados el lunes todo el día para descanso de la dependencia.

Vapores que se esperan

Para el actual mes de Enero Durante el mes de Enero actual harán escala en el puerto de esta capital los siguientes vapores de la Compañía Trasatlántica:

Día 10.—"Reina Victoria Eugenia", de Barcelona y Cádiz, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Día 15.—"Infanta Isabel de Borbón", de Buenos Aires y escalas, para Cádiz y Barcelona.

Día 23.—"Montevideo", de Barcelona y Cádiz, para Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

Día 27.—"Legazpi", de Fernando Póo y escalas, para Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Día 30.—"Manuel Calvo", de Barcelona y escalas, para Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Tenerife e Iberia empatan a cero

Con motivo de la festividad del día, ayer tarde contendieron en el Stadium los equipos locales Club Deportivo Tenerife e Iberia F. C., terminando el "match" con un empate a cero tantos. El encuentro correspondía a la segunda vuelta del Campeonato insular, y era el primero que se jugaba en el Stadium después de terminada la competición anterior.

Esta contienda había despertado gran interés, debido a que de empatar o perder el Tenerife, a éste le resultaría muy difícil alcanzar el primer puesto del torneo, siendo además ventajoso para el Iberia cualquiera de estos dos resultados, por que ello le alejaría bastante de la cola del campeonato. Así fué que ayer se vió bastante concurrido nuestro campo de deportes, pese a la intemperancia del tiempo y el mal estado de los caminos que al Stadium conduce.

Bajo las órdenes del árbitro señor Núñez (don Esteban), quedan alineados los dos equipos con el mismo cuadro de jugadores que han presentado en otras ocasiones, a excepción de Walls, en la defensa del Tenerife, y la exclusión de Molina, en el ataque del Iberia, sustituido por Palmiro.

En los dos tiempos jugaron los equipos con enorme entusiasmo, desarrollando algunas jugadas valiosísimas que merecieron mejor resultado. Las líneas que rindieron con más acierto y valentía fueron las defensas y porteros de ambos clubs, cuyas intervenciones, enérgicas y oportunas, decidieron el resultado negativo del "match". La actuación inspiradísima de los dos "goalkeepers", fué lo más notable del partido. Salvando algún que otro avance de los delanteros y los dos o tres "shoots" que se dispararon en todo el encuentro, las demás jugadas vistosas y emocionantes se las debemos a estos "equipiers", quienes en todo momento dieron pruebas de sus méritos.

Particularmente el portero del Tenerife, Cayol, realizó jugadas muy dignas de su fama, llevándose los más calurosos aplausos de la afición que lo presenciaba.

El ataque del Club titular comenzó trenzando combinaciones brillantes y de acometividad, no siendo bien rotuladas a "goal" por falta de precisión y de rapidez frente al marco. En más de una vez tuvieron ocasiones clarísimas de marcar algún tanto, y estas fueron lastimosamente desaprovechadas por los "forwards". Lo mismo ocurrió con el ataque del Iberia. Llegando a la portería adversaria no hubo un jugador que disparara certeramente. Todos los golpes fueron mandados a distancia del marco, o muy débiles llegaron a manos del "goalkeeper". Uno o dos "shoots" fueron desviados con alguna dificultad por los zagueros, dando motivo a las lucidas intervenciones que hemos dejado transcritas. Pero nada más.

No hubo dominio ni superioridad. Los dos bandos jugaron por igual. Si defectos tenía uno, tantos o más deficiencias se encontraban en el otro. El juego no se llegó a establecer en determinado terreno de los contrincantes, y esto justifica la igualdad de fuerzas. Únicamente los jugadores del Iberia tuvieron más tiempo la pelota en los pies, pero sin eficacia.

Individualmente se destacaron Expósito, Diego y Chicote, por el Iberia; Basilio, Lombet y Morales, por el Deportivo.

Con este resultado de ayer: ¡Tenerife se coloca en el tercer puesto de la competición, y para que sus aspiraciones al primero sean vencidas, tiene que ganar los encuentros que le quedan pendientes. Estos sortres. Frente al Hespérides, cuyo partido se ha anunciado para el día 6 en el Stadium. Después con el Salamanca, y últimamente frente al Fomento, en el campo de éstos.

La actuación del árbitro en este partido no pudo ser más imparcial y competente. Núñez se va ganando nuestra confianza y la de toda la afición. Sólo le recomendamos que adquiera un cronómetro más exacto que el que posee, pues en los dos tiempos se "fumo" casi un cuarto de hora y esto, señor Núñez, influye mucho en un encuentro de campeonato, y a estas alturas. Menos mal que el error fué rectificado a tiempo, pero el público ya había intervenido razonablemente, y esto hay que evitarlo siempre.

JOANITO.

Ecós de sociedad

Viajes

Para la Península hará viaje el próximo domingo en unión de su señora esposa e hijos, el coronel de Intendencia don Adolfo Meléndez, que marcha a posesionarse de su nuevo cargo de director de la Academia de dicha Arma en Avila.

—Ha hecho viaje para Madrid el comandante del Cuerpo Jurídico don José Sansó Henriquez.

—De Santa Cruz de la Palma ha llegado el vicepresidente del Cabildo

de dicha isla, don Fernando del Castillo Olivares.

—Ha regresado de Las Palmas el contratista don Roque Montesdeoca. Enfermos

Se encuentra muy mejorada de su enfermedad la señora esposa de nuestro distinguido amigo don Estanislao López de Vergara.

—También se halla restablecida de su enfermedad la señora esposa del Tesorero de esta Delegación de Hacienda, nuestro querido amigo don Diego Casabuena.

Bodas

En breve contraerá matrimonio en esta capital con la bella señorita María Caprario Gueza, el capitán médico, don José Malva López, a quien se le ha concedido Real licencia.

LINEA PINILLOS

Aviso a los comerciantes

Se pone en conocimiento del Comercio en general que las salidas anunciadas para el presente mes, en los días 15 y 28, serán sustituidas por los días 8 y 22, es decir, que los expresados servicios se adelantaran una semana, cargando en Casablanca del 3 al 4 y del 17 al 18, respectivamente.

Eclesiásticas

Nueva Coadjutoría

Por el Ministerio de Justicia y Culto, acaba de ser aprobado el expediente de creación de la Coadjutoría del pago "Altos de San Lorenzo", jurisdicción de la parroquia del mismo nombre, de la vecina Diócesis.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las ocho menos cuarto, se exhibirá la insuperable producción cinematográfica "Laureles de pintor", interpretada por May Mc Avoy y Ralf Graves.

Para la Sección de las nueve y media de la noche, se anuncia el estreno de la magnífica comedia cinematográfica de interesante asunto y largo metraje, que lleva por título "Cambio de esposos", magistralmente interpretada por la "estrella" de la Pantalla, muy conocida de este público Leatrice Joy.

Además se exhibirá una curiosa Revista.

Cinema Victoria

Para la sección de las siete y media y ocho menos cuarto de la noche se anuncia el estreno de las cuatro primeras aventuras del ex campeón Jack Dempsey "Luchar y vencer".

A las nueve y cuarto y nueve y media, en honor a las señoras, que pagará media entrada, se exhibirá la muy interesante película "Rose Marie", protagonizada por la famosa "star" Joan Crawford.

Cine La Paz

A las siete y media, en la función popular, se pasará la película Paramount, titulada "La calle del olvido".

En la Sección de las nueve y cuarto, a mitad de precios para señoras y señoritas, se proyectará la superproducción de largo metraje "Ley de mujer", por la bellísima "estrella" Wallace Reid.

Además se exhibirá una interesante Revista.

Reparación de la Compañía de Luis Calvo

Después de haber actuado en Las Palmas con gran éxito, mañana, viernes, reaparecerá en el teatro Guimerá, de esta capital, la notable Compañía de zarzuela de Luis Calvo, en la que figura el gran divo Marcos Redondo y nuestra paisana la notable cantante Matilde Martín.

La actuación de la Compañía en esta capital será muy corta, únicamente dará cuatro funciones.

En la de mañana, a las nueve y media de la noche, se pondrá en escena la zarzuela en un acto "La asisiana".

Además se representará la hermosa ópera del maestro Vives "Maruxa", en la que Marcos Redondo realiza una esmerada labor.

EN LA LAGUNA

Parque Victoria

Hoy, jueves, función extraordinaria dedicada a las señoras, con la distinción de que pagarán mitad de precio, poniéndose el siguiente magnífico programa:

Estreno de la superproducción de "Artistas asociados", muy interesante original, artística y de emoción, titulada "La danzarina sagrada", en la célebre danzarina Gilda Gray de protagonista, y estreno de la linda comedia estudiantil "La novia de sí mismo".

Fábrica del Gas

COQ DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido. PESETAS 100, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 5'50 el quintal (Al contado).

Pedidos: diríjirlos a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, en la Plaza de Weyler.

EL COMETA IMELDO SERIS NUM. 39 PROPIETARIO: Ginés Montalbán Navarro. Nuevos talleres de restauraciones en máquinas de escribir, gramófonos, relojería, platería y modificación de aparatos de RADIO, con nuevos procedimientos y excelentes materiales aquí no conocidos. Se garantiza estos trabajos. GRAN SURTIDO DE ACCESORIOS DE REPUESTOS PARA ESTOS RAMOS. Todos los trabajos que exceda de 25 pesetas se efectúa a plazos hasta 24 meses de crédito a quien lo desee; venta al contado y a plazos de todos sus artículos, lo que demuestra la mayor garantía de los mismos. En esta relojería no encuentra usted nada artificial, pues es puramente legítimo todo lo que en ella se encuentra. También avisando se hacen trabajos a domicilio, contando con personal competente en esta clase de trabajo. PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS. No olvidarse EL COMETA IMELDO SERIS, N. 39.

En el teatro Guimerá La fiesta de año nuevo En el Gran Hotel Quisisana El festival de ayer a beneficio del Asilo Victoria

En el teatro Guimerá se celebró ayer tarde la tradicional fiesta de Reyes, organizada por la Junta de Damas del Asilo Victoria, a beneficio del mismo. Este festival infantil constituyó un éxito para sus organizadas, pues una numerosa concurrencia ocupó la totalidad de las localidades del coliseo, que presentaba un lucido aspecto. La parte artística del festival también fué otro éxito. Los diferentes números presentados lo fueron con esmerado buen gusto, denotándose además un alarde en cuanto al lujo del vestuario y decorado, debido a la dirección del señor Rinaldi, mereciendo unánimes elogios del público. De gran efecto escénico un mosaico de canciones y bailes, ejecutados con marcado esmero por distinguidas señoritas y caballeros. Este número terminó con una vistosa fantasía alegórica, que el auditorio aplaudió calurosamente.

La parte artística del festival también fué otro éxito. Los diferentes números presentados lo fueron con esmerado buen gusto, denotándose además un alarde en cuanto al lujo del vestuario y decorado, debido a la dirección del señor Rinaldi, mereciendo unánimes elogios del público. De gran efecto escénico un mosaico de canciones y bailes, ejecutados con marcado esmero por distinguidas señoritas y caballeros. Este número terminó con una vistosa fantasía alegórica, que el auditorio aplaudió calurosamente.

Después de una película cómica se ritaron varios juguetes entre el elemento infantil. El espectáculo finalizó con otro número de fantasía oriental, titulado "Capricho oriental", de cuya letra son autores los señores Díez del Corral y Colla.

De la música es autor el director de la Banda municipal, don Evaristo Iceta, quien se acreditó como inspirado compositor. Fué este un número muy original y artístico, tanto en lo que se refiere al decorado, de estilo oriental, como a la lujosa presentación, en el que se destacaban la figura de la sultana y bellas favoritas de su corte ataviadas con vistosos trajes.

El público premió con nutridos aplausos este cuadro, obligando a que fuesen bisados todos los números. Felicitamos a las distinguidas damas de la Junta del Asilo Victoria por el éxito alcanzado ayer con el brillante festival que organizaron.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE" Actualidades Correspondencia de la Península Por trasbordo en Las Palmas del vapor "Isla de Tenerife", se recibió ayer correspondencia de la Península.

Sinistro abonado El sábado fué abonado al industrial don Manuel Ruiz Luna, el importe del siniestro ocurrido hace unos días en sus talleres de la calle de San Miguel, por la Compañía de Seguros contra Incendio "Royal Exchange Assurance", en la cual estaban asegurados contra incendio y que representa en esta plaza don Juan Yanes Perdomo.

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

EL NUEVO SOBRE Aspirina 2 Tabletas de ASPIRINA SOBER BAYER UN REAL

Artículos Fotográficos TRABAJOS PARA AFICIONADOS SANTIAGO CRUZ GÓMEZ, SUC LAS PALMAS SANTA CRUZ DE TENERIFE ARUCAS

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Voraz incendio en un cine de Inglaterra durante la celebración de una función infantil

Numerosos niños muertos y heridos

Madrid, 1 2'10. (Recibido después de entrar en prensa nuestra anterior edición.)—De Glasgow se reciben despachos dando cuenta de una desgracia ocurrida en el cine Plaistley, que ha revestido caracteres de verdadera catástrofe.

Esta se originó por haberse declarado un voraz incendio en un cine-matógrafo del referido lugar.

El siniestro se inició durante la celebración de una función de cine infantil.

El local del cine se hallaba totalmente ocupado, calculándose el público infantil que presenciaba la proyección de una película, en unas 500 criaturas.

Al producirse el incendio se apoderó del pequeño público un pánico enorme, precipitándose en busca de las puertas de salida en forma atropellada.

Esto dió origen a que hubiere gran número de desgracias.

Con gran exactitud acudió al lugar del siniestro el servicio de incendios, trabajando con verdadera actividad.

Los hombres, provistos de máscaras contra los gases, penetraron en el local del cine, sacando al exterior a numerosas personas, en su mayoría niños.

Hasta ahora se sabe que en varias horas han resultado muertas.

También fueron extraídos 150 niños heridos, que se hospitalizaron.

A última hora han fallecido casi todas las criaturas que ingresaron en los hospitales.

Esta catástrofe ha causado honda impresión, hallándose la localidad donde ocurrió presa de gran consternación.

Notas palatinas

"Te Deum" en Palacio

Madrid, 1 2'10. (Recibido después de entrar en prensa nuestra anterior edición.)—Esta tarde se solemnizó en Palacio la salida de año, cantándose con tal motivo en la capilla un "Te Deum".

Ofició en dicha ceremonia el Obispo de Sión.

Asistió toda la Real Familia.

El año nuevo en Palacio

Madrid 1 4'15.—En Palacio se ha celebrado como de costumbre la entrada de año nuevo.

Esta mañana, como primero de Enero, se celebró en la capilla del Regio Alcázar una solemne Misa, a la que asistió la Real Familia.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

Los temporales

En varias provincias

Madrid, 1 2'10. (Recibido después de entrar en prensa nuestra anterior edición.)—Llegan despachos de diversas provincias marítimas dando cuenta de continuar con gran violencia los temporales, causando daños de consideración.

Del Gobierno

El Estatuto de la Vivienda

Madrid 1 4'15.—La Cámara de Inquilinos ha hecho entrega al jefe del Gobierno de un proyecto del Estatuto de la Vivienda.

Auxilio a las industrias

El periódico oficial la "Gaceta" publica una disposición dictando reglas, cuyo objeto es prestar auxilios a las industrias.

La situación política y el Gobierno

Unas cuartillas del marqués de Estella

Madrid 1 4'15.—De Barcelona se reciben noticias diciendo que el periódico de dicha localidad "El Di Gráfico", publica unas interesantes cuartillas del marqués de Estella.

En ellas el jefe del Gobierno se refiere a la política antigua, diciendo que no volverá a intervenir en la vida del país.

Añade el presidente en sus declaraciones que el Gobierno se encuentra capaz para gobernar con un órgano adecuado de fiscalización.

Agrega que prefiere eso antes que lanzar al país a unas elecciones con feccionadas al antiguo uso, lo que

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Un niño atropellado por un automóvil

En la carretera de Ghil, de Las Palmas, el sábado último, a las cinco de la tarde, el niño Francisco Gil Rodríguez, de 8 años, natural de Fuerteventura y vecino de aquella barriada, fué atropellado por un automóvil de propiedad particular, resultando con importantes heridas.

En la Casa de Socorro Municipal, a donde se le condujo rápidamente, fué asistido por el médico don Luis Manchado Martín y el practicante don Agustín Romero Montenegro, de las siguientes heridas: una contusa en el doble u, con desprendimiento de epitelio; otra semicircular de 6 centímetros de extensión, en la región malar izquierda, y erosiones en ambas rodillas, siendo calificado su estado de pronóstico reservado, por lo que fué trasladado al Hospital de San Martín, en donde quedó debidamente instalado.

considera sería una verdadera hecatombe.

Lo que dice el "Diario de Barcelona"

También dan cuenta de la Ciudad Condal de una información publicada por el "Diario de Barcelona", relacionada con la cuestión política.

El articulista, en su comentario acerca de la situación política, considera planteada la cuestión de confianza.

Agrega que ello queda demostrado ante el hecho de que el marqués de Estella haya entregado al Rey una ponencia, aconsejando la vuelta a la normalidad constitucional.

¿Hacia el desarme?

El Ejército de mar y tierra de los Estados Unidos

Según datos contenidos en la Memoria gubernamental del Ministerio de Marina para el próximo año 1930, la Marina norteamericana cuenta con 84.000 hombres.

Los buques de guerra se encuentran divididos en 18 acorazados, 13 cruceros ligeros, tres buques portaaviones, dos dragaminas, 130 destructores, 80 submarinos y varios barcos auxiliares.

Agrega el documento que en 30 de Junio último el número de aviones agregados a la flota norteamericana se elevaba a 281.

El objeto de esta fuerza naval es ejercitar y entrenar las unidades, proteger los intereses norteamericanos en los puntos donde el orden no sea absoluto y cultivar, mediante visitas de buques, las relaciones con los países extranjeros.

El documento insiste en la ausencia de construcciones de nuevos portaaviones, en número proporcional a la importancia de la flota, de conformidad con el Tratado de Washington, relativo a la limitación de armamentos.

En cuanto a las fuerzas del Ejército, éste comprendía en 30 de Junio próximo pasado 1.307.037 hombres, de los cuales 10.890 pertenecen a la Aviación.

La Guardia nacional, que constituye la fuerza territorial, se eleva a 178.000 hombres, y el Cuerpo de reserva de oficiales a 112.757.

El Cuerpo de entrenamiento de oficiales de la reserva comprende 112.424 oficiales y soldados.

UN ALUMBRADO ELECTRICO Y EPICAZ se obtiene mediante las LUCETAS SIEMENS, que son el producto de largos y detenidos estudios en la materia. Es el alumbrado ideal para las oficinas, salas de recepciones, y establecimientos, cafés, escaparates, y establecimientos comerciales, etc. Consúltelo con su instalador o con la CASA SIEMENS, San José, 13.

Sociedad de explotación de aguas

"Cuevas Negras", de Los Silos

Por la presente, y por espacio de diez días, a contar desde la inserción de este anuncio, se admiten ofertas para la perforación de cuarenta metros de galería en el punto denominado "Cuevas Negras", de este término municipal.

Las proposiciones se harán por escrito, en pliego cerrado dirigido al que autoriza, haciendo constar en ellos el precio en pesetas por unidad de metros, siendo de cuenta del rematador todos los gastos, incluso seguro y retiro obrero.

La Junta directiva se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más ventajosa o desecharlas.

Cualquier informe que se relacione con este asunto será facilitado por el secretario de esta sociedad don Francisco González Palenzuela, Villa de los Silos, 23 de Diciembre de 1929.—El vicepresidente, Miguel Yanes Palenzuela.

Los sucesos en provincias

Muerto por una vagoneta

Madrid 1 4'15.—De Bilbao comunican que hallándose maniobrando una vagoneta de una mina, enganchó a un operario llamado Eusebio Urquijo, matándolo.

Llegada de un hidroavión

Según expresan de El Ferrol, a dicha capital llegó un hidroavión Dornier, tripulado por el teniente Garlier.

Añaden que según manifestó el intrépido aviador, tuvo que luchar contra un violento temporal.

Pierde el habla al verse ante los lobos

De Zamora se reciben noticias comunicando que en la región de Sanabria ha aparecido una manada de lobos, que ha producido gran pánico entre el vecindario.

También dicen que cerca del pueblo de Granada se salieron al encuentro a un vecino varios lobos.

Añaden que se les acusa de llevar a cabo una campaña terrorista.

Antifascistas detenidos en París

Según telegrafían de París, la Policía ha desahucado a tres antifascistas italianos.

Añaden que al ser detenidos se le encontró cierta cantidad de explosivos.

Se cree que tenían el propósito de velar la Residencia italiana de la Sociedad de Naciones.

Aparecen las ruinas de una ciudad

Llegan despachos de Jerusalén comunicando que han sido descubiertas las ruinas de una ciudad.

Añaden que se encuentra a ocho kilómetros de distancia del Mar Muerto.

También dicen se cree que dicha ciudad es la de Sodoma.

Tierras desconocidas

Se reciben despachos de Nueva York dando cuenta de la expedición.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

María Santos, de 28 años, domiciliada en la Vera del Barranco, 36. Asistida de una herida incisa en la región digital de la mano izquierda.

Juana González, de 67 años, domiciliada en Prosperidad. Asistida de una herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho.

Pladio Delgado, de 21 años, domiciliado en Geneto. Asistido de una herida producida con instrumento punzante en la cara palmar de la mano derecha.

Pascual Ramiro López, de 39 años, domiciliado en Cuesta Vieja. Asistido de erosiones y contusiones en la región mentoniana y labio superior y alcoholismo agudo.

Juan Sosa, de 43 años, domiciliado en el camino del Hierro. Asistido de heridas contusas en la región superciliar derecha, otro de igual naturaleza con hematoma en la región malar del mismo lado, contusión en el labio inferior y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Manuel Hernández, de 34 años, domiciliado en el camino del Hierro. Asistido de heridas contusas en la región occipital y otras de igual naturaleza en la región bi-parietal.

Santa Cruz

La sociedad Santa Cruz ha designado a los siguientes señores para su Junta directiva:

Presidente, don Ricardo Martín Ramos; demás cargos, don Eulogio Reyes, don José Morales, don Lorenzo Ramírez, don José Guillermo, don Manuel Casanova, don Manuel Vera, don José Reyes, don Manuel Chinea, don Pedro Rivero, don Elias Sabina, don Germán Alvarez y don Arturo Perdomo.

Aviso a los señores exportadores

El magnífico vapor BRAVO I, de la Línea Fred. Olsen & Compañía, cargará en este puerto, con destino al de Burdeos, el lunes día 6 de Enero.

Vida anecdótica

Por faltar a una palabra de matrimonio

Hace algunos años se presentó ante los Tribunales de una ciudad de Baviera una señorita, entablado acción de daños y perjuicios contra un joven que después de haber prometido que se casaría con ella había roto el compromiso.

El acusado negaba rotundamente haber hecho semejante promesa, y aducía que no existían pruebas ni testigos.

El juez preguntó a la señorita: —¿Podría usted presentar alguna prueba?

—Sí—contestó ella—. Pido que se me concedan veinticuatro horas para traerla.

En efecto, al día siguiente se presentaron ante el Tribunal cuatro leñadores llevando un árbol enorme.

En la corteza estaban grabadas, debajo del nombre de la joven, las siguientes palabras: "Tuyo para siempre, Fulano."

El juez encontró la prueba harto suficiente y condenó al perjurio a una fuerte indemnización.

Varias noticias

Rescubrimiento de una lápida

Madrid 1 4'15.—En la Plaza de Quevedo, de esta corte, se ha descubierto hoy una lápida en memoria del sabio catedrático don Julio Gajador, colocada en la casa donde murió.

El acto revistió gran solemnidad asistiendo el rector de la Universidad, numerosos catedráticos y otras muchas personas.

El doctor Franceschi en Saullúcar

De Saullúcar de Barrameda dan cuenta de haber llegado el doctor portorriqueño Franceschi, que ha sido absuelto del delito que se le acusaba.

El referido doctor se hará cargo del yate de su propiedad.

Extranjeros detenidos en Méjico

Despachos que llegan de Veracruz comunican que han sido detenidos varios extranjeros, entre ellos uno de nacionalidad española.

Añaden que se les acusa de llevar a cabo una campaña terrorista.

Antifascistas detenidos en París

Según telegrafían de París, la Policía ha desahucado a tres antifascistas italianos.

Añaden que al ser detenidos se le encontró cierta cantidad de explosivos.

Se cree que tenían el propósito de velar la Residencia italiana de la Sociedad de Naciones.

Aparecen las ruinas de una ciudad

Llegan despachos de Jerusalén comunicando que han sido descubiertas las ruinas de una ciudad.

Añaden que se encuentra a ocho kilómetros de distancia del Mar Muerto.

También dicen se cree que dicha ciudad es la de Sodoma.

Tierras desconocidas

Se reciben despachos de Nueva York dando cuenta de la expedición.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

María Santos, de 28 años, domiciliada en la Vera del Barranco, 36. Asistida de una herida incisa en la región digital de la mano izquierda.

Juana González, de 67 años, domiciliada en Prosperidad. Asistida de una herida producida con instrumento punzante en la cara plantar del pie derecho.

Pladio Delgado, de 21 años, domiciliado en Geneto. Asistido de una herida producida con instrumento punzante en la cara palmar de la mano derecha.

Pascual Ramiro López, de 39 años, domiciliado en Cuesta Vieja. Asistido de erosiones y contusiones en la región mentoniana y labio superior y alcoholismo agudo.

Juan Sosa, de 43 años, domiciliado en el camino del Hierro. Asistido de heridas contusas en la región superciliar derecha, otro de igual naturaleza con hematoma en la región malar del mismo lado, contusión en el labio inferior y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Manuel Hernández, de 34 años, domiciliado en el camino del Hierro. Asistido de heridas contusas en la región occipital y otras de igual naturaleza en la región bi-parietal.

realizada a las regiones antártica por el explorador Wilkins.

Añaden que ha descubierto unas tierras, que hasta ahora eran desconocidas.

España y el desarme naval del Mediterráneo

Madrid, 1 2'10. (Recibido después de entrar en prensa nuestra anterior edición.)—Se reciben despachos de Roma comunicando que el señor Grandi conferenció extensamente con el embajador de España.

Se trató de la actitud eventual de España frente a la proposición francesa con respecto al desarme naval del Mediterráneo, así como de las posibilidades de participar el Gobierno de Madrid en estos acuerdos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 31 de Diciembre

Table with 2 columns: Instrumentos and Cotizaciones. Includes Libras, Francos, Liras, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Banco and Cotización. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, etc.

El dictador de Polonia

El juicio de un ex embajador sobre el mariscal Pilsudski

Manifestaciones del Sr. Bogomelov

El señor Bogomelov, ex embajador de Rusia en Polonia, que salió de Varsovia misteriosamente hace quince días y fué nombrado consejero en la Embajada rusa de Londres, ha manifestado a los periodistas que marchó de Varsovia porque había incurrido en la enemistad del mariscal Pilsudski, "el cual—añadió—es el verdadero dictador del país, aunque maneja las figuras entre bastidores".

Según el señor Bogomelov, el Presidente, el primer ministro y el Parlamento de Polonia son juguetes del mariscal Pilsudski, y la Prensa polaca está amordazada.

"Mi situación—añadió el señor Bogomelov—es bastante insostenible, pues la Prensa afecta al dictador me atacaba injustificadamente, lo cual era intolerable para un diplomático. Puse los hechos en conocimiento de mi Gobierno y recibí instrucciones de venir a Londres. Mi satisfacción fué inmensa y salí de Varsovia a las veinticuatro horas. Supongo que mi viaje repentino habrá originado los rumores más absurdos inventados por mis enemigos, como lo sean los ataques que me dirigen durante mi estancia en Varsovia."

Ante la repentina desaparición del señor Bogomelov, se dijo en Varsovia que había huido por diferencias de criterio con Moscú, y que tenía que regresar a Rusia porque sería detenido y posiblemente ejecutado.

FOMENTEMOS EL AHORRO!! El mejor regalo para el día de REYES es una libreta de ahorro de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de SANTA CRUZ DE TENERIFE

Saber escoger

Esta es la cuestión en todos los órdenes de la vida. Para su profesión, para su país, para sus amistades, para su vida sentimental, es indispensable una buena elección. Para sus dolencias, también lo primordial es dar con un buen médico y un buen medicamento.

Sea, pues, exigente al escoger. Si tiene TOS, por ejemplo, elija un buen remedio. Un remedio activo, rápido, seguro, consagrado por los años, que prevenga sus bronquios contra futuras complicaciones. Las PASTILLAS del Dr. ANDREU cumplen estos requisitos. Descongestionan, calman la irritación de las mucosas y hacen expectorar.

No pida "algo para la Tos". Pida

Pastillas del Dr. Andreu

Instituto para la cura del cáncer y tumores ANEXO AL SANATORIO de J. RODRIGUEZ LOPEZ-Cirujano Radiólogo Plaza 25 de Julio núm. 4 RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc. RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc. Consulta todos los días: De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

Nada más fácil para las acreditadas. Tabletas de ASPIRINA que el cortar de raíz este dolor. No afectan al corazón. Legítimas sólo en el embalaje original "Bayer".



# Llegada y salida de Vapores



## Fred Olsen & Co. OSLO

LINEA DE VAPORES FRUTEROS  
Salidas del mes de Enero de 1930

**PARA LONDRES**  
Día 1.—Vapor SAN CARLOS  
Día 8.—Vapor SAN JOSE  
Día 15.—Vapor BUENAVISTA  
Día 22.—Vapor SAN CARLOS  
Día 29.—Vapor SAN JOSE

**PARA DIEPPE**  
Día 4.—Vapor SAN ANDRES  
Día 11.—Vapor SARDINIA  
Día 18.—Vapor BURGOS  
Día 25.—Vapor SAN ANDRES

**PARA BURDEOS**  
Día 6.—Vapor BRAVO I

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 298 y 351



## Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.  
Salidas del mes de Enero de 1930

Día 3.—Vapor AMSEL  
Día 10.—Vapor LAS PALMAS  
Día 17.—Vapor ARUCAS  
Día 24.—Vapor TENERIFE  
Día 31.—Vapor OROTAVA

Norddeutscher Lloyd  
Compañía Oldenburguesa  
Norddeutscher Lloyd  
Compañía Oldenburguesa  
Norddeutscher Lloyd

JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono: 1140

MANUEL CRUZ  
San José, 10.—Teléfono: 1100

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Enero de 1930

ENTRADAS		SALIDAS	
Día	Nombre del vapor	Día-Hrs.	DESTINOS
2	ISLA DE TENERIFE	3-18	Las Palmas y Barcelona.
4	INFANTA CRISTINA	5-24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
9	INFANTA BEATRIZ	10-10	Cádiz y Barcelona.
10	ROMEU	12-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
16	ISLA DE TENERIFE	17-18	Santa Cruz Palma, Cádiz y Barcelona.
17	INFANTA CRISTINA	19-12	Las Palmas, Cádiz y Sevilla.
23	INFANTA BEATRIZ	24-10	Cádiz y Barcelona.
24	TEIDE	26-12	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
30	ISLA DE GRAN CANARIA	31-18	Cádiz y Barcelona.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también en billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones, los hoteles que indiquen, y, avisando con ocho días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén al costado del buque a las cuatro de la tarde, para los buques que salen a las seis de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente:

MANUEL CRUZ, San José, núm. 10.



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro  
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821



## Compañía de Vapores Correos interinsulares Canarios

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO 1465 tons. GOMERA - HIERRO 800 tons.  
VIERA Y CLAVIJO 1465 tons. FUERTEVENTURA 800 tons.  
LA PALMA 1465 tons. LANZAROTE 800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.

Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.

Para Orotava, Icod, Garañicho, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobián, núm. 1



## Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que esperan durante el mes de Enero de 1930

Nombre del vapor y C.	Día	DESTINO
INGO	4	Las Palmas y Africa del Sur.
Hamburg-Bremer Afrika Linie IVO	7	Monrovia, Cape Coast, Winnebah, Cotonou y Sapale.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie LAS PALMAS	10	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa WAHEHE	11	Free-town, Acra, Lagos, Port Harcourt, Victoria, Sta. Isabel, Dunla y Tiko.
Woermann-Linie A. G. CAP ARGONA	15	Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Hamburg-Sudamerikanische IRMGARD	16	Las Palmas y Costa de Africa.
Hamburg-Bremer Afrika Linie WESER	22	Lisboa, Vigo y Bremen.
Norddeutscher Lloyd TENERIFE	24	Hamburgo y Bremen.
Compañía Oldenburguesa HENNER	25	Dakar, Bathurst, Bissao, Liberia, Duala y Port Gentil.
Hamburg Bremer Afrika Linie ATTO	27	Free-town, Winnebah, Sta. Isabel, San Carlos, Victoria, Duala, Tiko, Kribi, Bata y Benito.
Hamburg-Bremer Afrika Linie		

INFORMES: Marina, 31.—Teléfono 1.140



## Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Diciembre de 1929

== PARA LIVERPOOL ==

Día	Nombre del vapor	DESTINO
28	ALONDRA	Liverpool

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

## The White Star Aberdeen Line

El vapor correo inglés "Themistocles" de 11.231 toneladas de registro, se espera en este puerto el 10 de Enero, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 450 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.  
NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

## The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Llandaff Castle", de 10.786 toneladas de registro, se espera en este puerto el 6 de Enero, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 150 toneladas de frutos bajo cubierta y 100 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.  
Nota.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.



## Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

CANARIAS-MARSELLA-GENOVA Y CASABLANCA

Salidas del mes de Enero de 1930

Miércoles 1.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Niza y Génova.  
Miércoles 15.—Motor-correo SIL Para Marsella, Niza y Génova.  
Miércoles 29.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Niza y Génova.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: MARINA, 23.



## Compañía Trasatlántica de Barcelona

(antes Antonio López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Enero de 1930

Nombre del vapor	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Montevideo y Fernando Póo.
LEGAZPI	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	15	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	30	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.

## The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Gloucester Castle", de 7.999 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 4 de Enero, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

## Laboratorio de Análisis Médicos

del Dr. Ricardo Castelo Gómez.

Médico bacteriólogo por oposición de Sanidad Exterior, ex auxiliar de la Facultad de Medicina, diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII  
Plaza de 25 de Julio número 5. (Plaza de los Patos, antigua casa del Consulado Norteamericano). Teléfono 504.

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).  
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis, de Weinberg para el del quite hidatídico, etc.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones. TRATAMIENTO ANTIRRABICO.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

## Comunidad de aguas de "La Isleta"

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determina el Reglamento de esta Comunidad se convoca a los señores participantes de la misma para celebrar la Junta general ordinaria reglamentaria, la que tendrá lugar el día 5 de Enero próximo y hora de las once, en el Circulo Viera y Clavijo, de este pueblo, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Elección de Junta administradora o parte de la misma si procediere.

2. Examen y aprobación o censura de las cuentas del año anterior.

3. Prorratar entre los conductores los gastos necesarios para la conservación y defensa del caudal común.

4. Determinar las obras y trabajos que deban realizarse en beneficio del acervo común.

5. Y los demás asuntos de interés común, incluso sobre una petición hecha por don Ramón García para que se le conceda permiso para practicar un reconocimiento en la galería.

Realejo Alto, 20 de Diciembre de 1929.—El presidente, Juan González Hernández.

SOLARES

se compran y se venden en esta capital.

Román Morales Rufino, Banco de Ahorros y Construcción (Dpto. de Solares).—Imeldo Serís 97.—Teléfono 7702.

PASTELES LEGITIMOS DEL PUERTO

LOS MEJORES Y MAS FINOS SE VENDEN EN LA CALLE VALENTIN SANZ (ANTES NORTE NUM. 23). FRETE AL HOTEL NIZA.

SE ALQUILA

un Salón propio para Oficinas en el entresuelo del Casino, Eduardo Cobián número 1, con ventanas a la calle.

Darán razón: Conserjería Casino.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

MADERA DE CALIFORNIA  
**REDWOOD**  
DE VIDA ETERNA

ESPECIFIQUELA PARA TODAS SUS OBRAS ESPECIALMENTE PARA PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS DE LAS MISMAS PARA MÓLDURAS, JAMBAS, PASAMANDOS, ZOCALOS, etc.

NO SE PUEDE FACIL DE PINTAR INMUNE AL COMEJEN FACIL DE BARNIZAR

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES DEPOSITOS

THE LITTLE RIVER REDWOOD CO  
Representante en Canarias: MARIANO ORIVE.—Las Palmas

## Solares a plazos

LOS VENDO MUY BARATOS A PAGAR POR MENSUALIDADES COMODAS.—TAMBIEN LE FACILITO LA MANERA DE QUE ADQUIERA USTED SU CASA PARA PAGARLA A PLAZOS PEQUEÑOS MENSUALES.—LE REGALO PIEDRA SI LE INTERESA FABRICAR CON ESTE MATERIAL SU OBRA.

VIVA CASA PROPIA. NO PAGUE ALQUILER NO LO DEJE PARA MAÑANA Y VEA A Román Morales Rufino IMELDO SERIS NUM. 97.—TELEFONO 702.

## La Humanitaria

Se pone en conocimiento de todos los asociados de esta sociedad, que por haber renunciado a seguir prestando sus servicios el médico don Tomás Cerviá, ha sido nombrado en su lugar el médico don José Sánchez Delgado, el cual tiene su domicilio en la calle de Alfonso XIII esquina a la plaza de Weyler. (Farmacia). El vicesecretario, José Nieto.

SE DESEA

tomar a préstamo, con hipoteca, cincuenta mil pesetas. Darán razón en esta imprenta.

## ¡Quisado solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas. Regla. 18. Teléfono número 84.

SE ALQUILAN

LOS ESCRITORIOS Y ALMACENES CALLE DEL DOCTOR ALLART NUMERO 8, IZQUIERDA.—INFORMAR: RUIZ DE PADRON NUM. 17.

## Muy importante para los dueños de ganado

La Lechería "Las Mercedes" pone en conocimiento de los dueños de ganado lechero del Norte de esta isla, que desde el día primero de Septiembre inauguró un servicio diario de recogida y compra de leche a todo lo largo de la carretera, empezando por la Villa de Los Silos hasta esta capital.

Para más detalles dirigirse a La lechería "Las Mercedes", plaza de la Paz número 2.

## Clínica Oftálmica

DIRECTOR

C. Rodríguez López

OCULISTA

Viera y Clavijo 30. : : : Teléfono, 809 Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

VENTA DE MUEBLES

En la calle de Alvarez de Lugo número 1, piso 2.º, por ausentarse su dueño, se venden muebles.